

Tommy Jhosue Oñate-Cóndor; Estefany Siomara Anchundia-Ortega; María Elena Infante-Miranda

[DOI 10.35381/cm.v11i2.1797](https://doi.org/10.35381/cm.v11i2.1797)

Estrategias para consolidar el poder en crisis

Strategies to consolidate power in a crisis

Tommy Jhosue Oñate-Cóndor
tommyoc31@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0001-0875-1250>

Estefany Siomara Anchundia-Ortega
estefanyao27@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0008-3624-1347>

María Elena Infante-Miranda
ui.mariainfante@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ibarra, Imbabura
Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-0828-1383>

Recibido: 20 de abril 2025
Revisado: 25 de mayo 2025
Aprobado: 15 de julio 2025
Publicado: 01 de agosto 2025

RESUMEN

Se realizó un estudio sobre las estrategias para consolidar el poder en crisis, debido a la falta de mecanismos efectivos para la gobernabilidad en Ecuador. Se planteó como objetivo: analizar la consolidación del poder durante las crisis, evaluando los efectos de las estrategias en la democracia y los derechos humanos. Los métodos de investigación utilizados fueron, del nivel teórico: analítico-sintético, inductivo- deductivo, histórico-lógico; en cuanto al nivel empírico, se realizó una entrevista empleando una guía de entrevista como instrumento. Los resultados obtenidos expresaron la falta de estrategias efectivas para consolidar el poder en contextos de crisis en Ecuador, destacando la necesidad de enfoques en pro de fortalecer el liderazgo y la estabilidad política. Se concluyó que, en Ecuador, las crisis han llevado a estados de excepción recurrentes y restricción de derechos, siendo necesario fortalecer el control institucional y garantizar transparencia para preservar la democracia gubernamental.

Descriptores: Estrategias para consolidar el poder; crisis de gobernabilidad; estabilidad gubernamental. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

A study was conducted on strategies to consolidate power in crises, due to the lack of effective mechanisms for governance in Ecuador. The objective was to analyze the consolidation of power during crises, evaluating the effects of the strategies on democracy and human rights. The research methods used were, at the theoretical level: analytical-synthetic, inductive-deductive, historical-logical; at the empirical level, an interview was conducted using an interview guide as an instrument. The results obtained expressed the lack of effective strategies to consolidate power in contexts of crisis in Ecuador, highlighting the need for approaches to strengthen leadership and political stability. It was concluded that, in Ecuador, crises have led to recurrent states of exception and restriction of rights, making it necessary to strengthen institutional control and guarantee transparency to preserve governmental democracy.

Descriptors: Strategies to consolidate power; crisis of governability; government stability. (UNESCO Thesaurus).

Tommy Jhosue Oñate-Cóndor; Estefany Siomara Anchundia-Ortega; María Elena Infante-Miranda

INTRODUCCIÓN

La consolidación del poder en crisis constituye un tema recurrente en estudios de la política, particularmente en situaciones sociales, económicas o de salud, así se constituyen como una causa para plantear interrogantes y dificultan la estabilidad del gobierno; de acuerdo con Lozano (2024), la crisis puede poner en peligro los avances políticos de las últimas décadas, creando un ambiente propicio para estallidos sociales y exacerbando las desigualdades económicas y sociales.

Se logra entender que las consecuencias que se producen durante una crisis se extienden al conjunto del espacio social, pudiendo afectar las condiciones de vida y las relaciones que existen entre los ciudadanos, lo que provoca un incremento del riesgo de vulnerabilidad social y rompimiento de la cohesión social (Araya et al., 2021). Por ende, se deben implementar estrategias para afianzar el poder en estas circunstancias complejas, mediante el uso de la autoridad estatal, la movilización de recursos y la puesta en marcha políticas de control social.

En este sentido, Bonilla y Bonilla (2021) señalan que, los movimientos políticos que optan por ampliar sus redes de prácticas autoritarias y centralidad excesiva en el gobierno surgen en contextos de crisis, calificando la represión y los nuevos modos de control social en estos ejercicios como “medidas necesarias” para reinstalar el liderazgo y la guía apropiada.

Es menester resaltar que el mundo se encuentra en una crisis marcada por problemas como: el subdesarrollo, el coloniaje, la pobreza y el hambre, impactando a miles de millones de individuos, siendo así, una deuda interminable e impagable, un intercambio desbalanceado, la carrera por armas, el riesgo nuclear y la contaminación ambiental. Tales problemas nacen del caos, la anarquía y la irresponsabilidad del capitalismo, como consecuencia, la humanidad entera se ha visto alterada en todo su sistema; cambiando la forma en que vivimos y evidenciando la falta de soluciones (Alarco et al., 2022).

Tommy Jhosue Oñate-Cóndor; Estefany Siomara Anchundia-Ortega; María Elena Infante-Miranda

En América Latina y otros países en desarrollo, las crisis no tienen un único foco sino son multicausales, siendo la corrupción, el narcotráfico, la pobreza estructural y la inestabilidad política, entre otras, algunas de las causales de aquellas (Guillén et al., 2025). La tremenda crisis económica, social y sanitaria que ha sufrido la región, está íntimamente relacionada con la desigualdad, la informalidad, la vulnerabilidad y la desprotección.

Ecuador también ha experimentado una serie de crisis. El país ha atravesado crisis económicas debido a la caída temporal de los precios del petróleo; crisis políticas que van desde intentos de golpe hasta crisis sanitaria de la magnitud de la epidemia de la COVID-19 y ha enfrentado devastadoras consecuencias del ciclo sanitario por la epidemia de coronavirus. Uno de los desafíos claves para el país, es la situación fiscal en la que se encuentra. Ecuador, hoy en día, enfrenta el déficit fiscal que se aborda a través de las medidas temporales y la falta de eficacia de la recolección de los ingresos. En este sentido, las respuestas autoritarias a las crisis suelen institucionalizarse al incrementar de forma duradera los regímenes que exceden los límites democráticos, ya que, aunque son efectivas a corto plazo, pueden dañar las democracias a largo plazo a través del abuso del poder, la manipulación de medios y la represión que socava las democracias, minando las bases democráticas y creando desconfianza en las instituciones.

Por lo tanto, surgió el siguiente problema: falta de estrategias efectivas para consolidar el poder en contextos de crisis en Ecuador. De esta forma, se planteó como objetivo analizar la consolidación del poder durante las crisis, evaluando los efectos de las estrategias en la democracia y los derechos humanos.

MÉTODO

Se ha realizado el estudio con una modalidad cualitativa, lo que permitió comprender cómo actúan las personas en el contexto práctico en el cual se desenvuelven, es decir, se centró en la descripción y el entendimiento de lo único y lo particular de cada individuo.

La investigación fue descriptiva, pues estuvo orientada a detallar aspectos específicos del objeto: estrategias para consolidar el poder en crisis; lo que ayudó a precisar cómo se caracterizó el fenómeno, mediante principios metódicos que permitieron determinar la estructura o la forma en la cual se estudió el fenómeno en cuestión. Se utilizó un diseño no experimental, ya que las variables no fueron controlables y se desarrolló un estudio transversal, donde se recogieron los datos en un periodo en concreto: enero-febrero de 2025.

En la investigación, se utilizaron métodos de investigación del nivel teórico que facilitaron el análisis del fenómeno y el estudio del objeto. Asimismo, se empleó el método analítico-sintético, el cual permitió descomponer el fenómeno en partes esenciales para luego integrarlas en función de facilitar su comprensión integral; por otro lado, se usó el método inductivo-deductivo, que partió de lo particular para llegar a lo general, de este modo, se estudió el objeto en pro de determinar sus rasgos y su esencia. De igual manera, se empleó el análisis histórico-lógico, el cual permitió estudiar el recorrido real del fenómeno y los acontecimientos en el transcurso de un periodo, mostrando su evolución y cómo se han desenvuelto en la actualidad.

Así mismo, se aplicó el método de investigación del nivel empírico a través de la entrevista, la cual condujo a recopilar la información como: datos, opiniones, comentarios, criterios, anécdotas de la población seleccionada y con relación al fenómeno propuesto. Dicha entrevista fue de tipo semi estandarizada, con preguntas abiertas que proporcionaron libertad a las respuestas.

Tommy Jhosue Oñate-Cóndor; Estefany Siomara Anchundia-Ortega; María Elena Infante-Miranda

El instrumento de la investigación lo constituyó la guía de entrevista, donde se mencionó el tipo de entrevista, el objetivo, los detalles con los cuales fue elaborada y las preguntas propuestas para indagar en el objeto de estudio.

La población de la investigación estuvo conformada por juristas del Cantón de Ibarra, durante el período enero-abril del 2025. Los informantes clave fueron 5, seleccionados considerando los siguientes criterios: 5 años de experiencia, poseer un título de cuarto nivel en Derecho Constitucional y con disposición y tiempo para ser entrevistados.

RESULTADOS

Se aplicó una entrevista de tipo semiestructurada, que permitió obtener información relevante mientras se respetó la subjetividad del entrevistado, mediante un muestreo no probabilístico, donde se seleccionó un informante clave, elegido por su experiencia y conocimiento en derecho constitucional, de modo que, se facilitó la información necesaria. En consecuencia, los resultados obtenidos se analizan a continuación:

Según la figura 1, en cuanto a la pregunta sobre las estrategias gubernamentales para consolidar el poder en crisis del Ecuador, se analiza que los gobiernos han utilizado políticas demagógicas y golpes de efecto para ganar apoyo. Algunos han optado por medidas constitucionales y legales en beneficio de mecanismos que favorezcan a la ciudadanía. Sobre la base de este análisis, se elabora la siguiente categoría: estrategias de consolidación del poder en crisis.

Tommy Jhosue Oñate-Cóndor; Estefany Siomara Anchundia-Ortega; María Elena Infante-Miranda

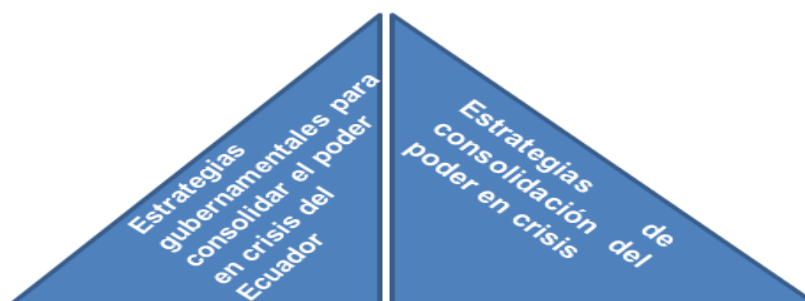


Figura 1. Estrategias gubernamentales para consolidar el poder en crisis del Ecuador.

Elaboración: Los autores.

Según la figura 2, al preguntar sobre el impacto del uso de la fuerza en la estabilidad del gobierno y la relación con la ciudadanía, se resalta que el aumento de la inseguridad ha llevado a la adaptación de mecanismos sancionadores en lugar de preventivos. Esto genera una percepción alarmante de la realidad en la ciudadanía. A partir de este criterio, surge la siguiente categoría: percepción ciudadana negativa sobre el uso de la fuerza punitiva por parte de las fuerzas armadas (Rubert, 2013).

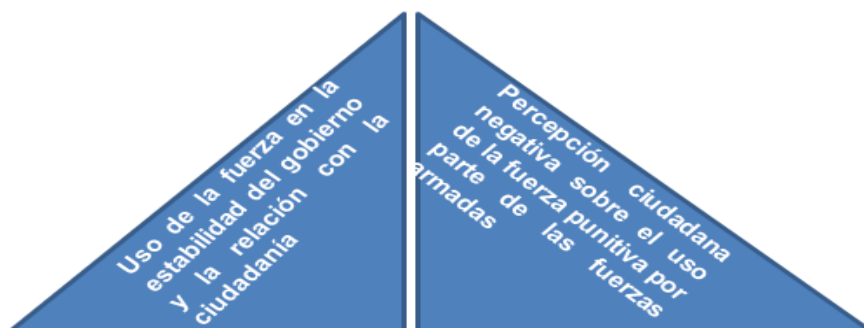


Figura 2. Impacto del uso de la fuerza en la estabilidad del gobierno y la relación con la ciudadanía.

Elaboración: Los autores.

Tommy Jhosue Oñate-Cóndor; Estefany Siomara Anchundia-Ortega; María Elena Infante-Miranda

De acuerdo con la figura 3, al indagar sobre el papel de los medios de comunicación y redes sociales en la legitimación de estrategias en crisis, se señala que la información en redes sociales puede ser veraz, pero también puede distorsionarse o exagerarse. Es necesario establecer mecanismos para garantizar información contrastada y veraz. De acuerdo con este análisis se plantea la siguiente categoría: influencia de los medios de comunicación y redes sociales en la percepción de los ciudadanos sobre el cuestionamiento de estrategias en crisis de gobernabilidad.

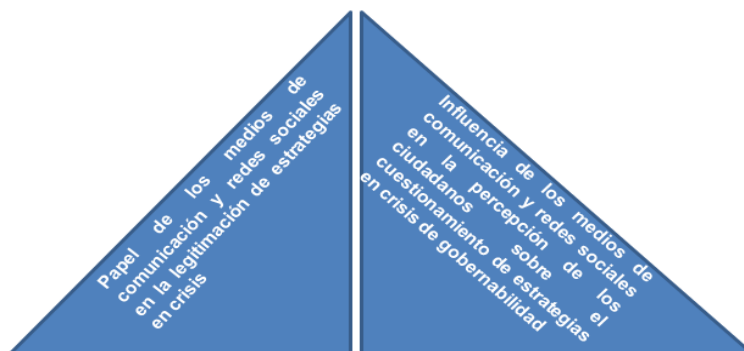


Figura 3. Influencia del principio de legalidad en la creación de instituciones democráticas.

Elaboración: Los autores.

De acuerdo a la figura 4, al indagar sobre el uso de reformas legales y decretos en el control gubernamental en situaciones de crisis, se establece que se han decretado estados de excepción para enfrentar la crisis, lo que ha dado un mayor rol a las fuerzas armadas y policiales. En algunos casos, ha habido extralimitaciones, reguladas por la Corte Constitucional. A partir de esta evaluación, se propone la siguiente categoría: control gubernamental a través de reformas legales para enfrentar crisis en el gobierno.

Tommy Jhosue Oñate-Cóndor; Estefany Siomara Anchundia-Ortega; María Elena Infante-Miranda

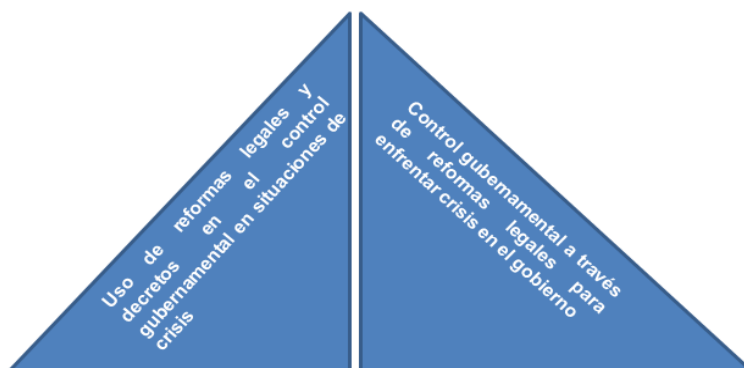


Figura 4. Obstáculos para la creación y consolidación de instituciones democráticas en Ecuador.

Elaboración: Los autores.

A partir de los resultados, se realiza un análisis crítico-jurídico sobre las estrategias de consolidación del poder en crisis, demostrando los diversos métodos con los que los gobiernos actúan para mantener su estabilidad. Se analiza el impacto negativo que propicia el uso punitivo de la fuerza, en la percepción ciudadana, la influencia de los medios en la legitimación de estrategias de crisis de gobierno y el control gubernamental mediante reformas legales, señalando riesgos de extralimitación y su regulación constitucional.

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece que la consolidación del poder en crisis puede abordarse a través del uso de medidas de emergencia como la legislación mencionada en el Artículo 164, apartado que permite al Presidente de la República adoptar medidas excepcionales, y el aumento de la presencia de fuerzas de seguridad, según el Artículo 154, el cual habla sobre la seguridad integral del Estado. Estos pueden ser necesarios para mantener el orden y la estabilidad. La importancia de disponer alianzas estratégicas dentro de sectores clave y buscar relaciones internacionales también son imprescindibles para legitimar las acciones del gobierno, en concordancia con el Artículo 416, que menciona la responsabilidad del Estado en la política externa. Finalmente, se dispone la obligatoriedad del fortalecimiento de la

Tommy Jhosue Oñate-Cóndor; Estefany Siomara Anchundia-Ortega; María Elena Infante-Miranda

democracia participativa, promoviendo la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones.

El análisis valora la necesidad de las estrategias para consolidar el poder en crisis mediante un enfoque que equilibre la autoridad del gobierno con respecto a la participación ciudadana, para que se fortalezca la confianza pública, como la promoción de la inclusión social y el respeto a los derechos fundamentales. Además, el gobierno debe actuar de forma ágil en su respuesta a las necesidades emergentes, adaptando sus políticas y manteniendo un diálogo abierto con la población para garantizar que las decisiones reflejen sus intereses y preocupaciones. Este enfoque no solo ayuda a mantener la estabilidad, sino también permite reforzar la legitimidad del Estado en momentos difíciles.

DISCUSIÓN

El estudio desarrollado referente a la implementación de estrategias en tiempo de crisis revela que, los gobiernos que han asumido estas crisis adoptan diversos mecanismos para fortalecer su control y legitimidad. Este criterio coincide con la Constitución de la República del Ecuador (2008), ya que existen varios principios para la gestión de crisis, enfocándose en el respeto al Estado de derecho y en la protección de los derechos humanos. El Artículo 164 señala que el presidente puede decretar un estado de excepción en caso de agresión, conflicto armado, grave conmoción interna o desastre natural.

El criterio emitido sobre el uso de la fuerza punitiva en la estabilidad del gobierno y la percepción negativa de la ciudadanía, evidencia que la aplicación desproporcionada de la fuerza puede generar descontento social, debilitando la legitimidad del gobierno y afectando la confianza en las instituciones. Esto coincide con lo aportado por Zaruma (2023), pues según su análisis, el uso excesivo de la fuerza, en lugar de garantizar estabilidad, tiende a profundizar la polarización social y el rechazo ciudadano, siendo

Tommy Jhosue Oñate-Cóndor; Estefany Siomara Anchundia-Ortega; María Elena Infante-Miranda

esta empleada como último recurso, de forma equilibrada y proporcional para así evitar un agravamiento de la crisis.

El análisis sobre el papel de los medios de comunicación y las redes sociales en la legitimación de estrategias gubernamentales revela que, aunque estos canales pueden facilitar la difusión de información veraz, también son susceptibles a la distorsión y a la exageración (Astudillo, 2024). Esta dualidad puede influir de manera negativa en la percepción de la ciudadanía, generando confusión y desconfianza hacia las autoridades gubernamentales, siendo necesario establecer mecanismos sancionatorios para garantizar la información. Este hallazgo no concuerda con la Constitución de la República del Ecuador (2008), por cuanto esta no contempla sanciones directas por el mal uso de la información en canales y redes sociales; pero sí considera que los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la formación de la opinión pública, siendo su responsabilidad aún mayor en contextos de crisis, donde la información precisa es vital para la estabilidad social.

En cuanto al uso de reformas legales, se sostiene que estas han sido instrumentalizadas para fortalecer el control gubernamental en situaciones de emergencia, lo que puede llevar a abusos de poder si no se regulan de manera adecuada (Díaz, 2018). Este fundamento coincide con Ruperti (2024), quien señala que la implementación de estados de excepción y medidas administrativas deben ser monitoreadas para garantizar que no se conviertan en herramientas de represión, sino en mecanismos que protejan los derechos ciudadanos y mantengan la democracia.

CONCLUSIONES

La Constitución de la República del Ecuador (2008) establece que la consolidación del poder en crisis puede abordarse a través de medidas de emergencia, como lo estipula el Artículo 164, el cual permite la adopción de decisiones excepcionales para preservar

Tommy Jhosue Oñate-Cóndor; Estefany Siomara Anchundia-Ortega; María Elena Infante-Miranda

el orden, sin embargo, el manejo de estas crisis debe garantizar el respeto a los derechos humanos y la estabilidad democrática, evitando excesos en el uso del poder.

A partir del diagnóstico realizado mediante una Entrevista de tipo semi estandarizada, se ha evidenciado que en Ecuador las respuestas gubernamentales a crisis políticas y sociales han derivado en la implementación de estados de excepción recurrentes, en el fortalecimiento de la presencia militar y en la restricción de ciertos derechos fundamentales. Estas estrategias, en lugar de generar estabilidad, han suscitado preocupaciones sobre el debilitamiento del Estado de derecho y la concentración excesiva del poder en el Ejecutivo.

El análisis jurídico realizado, evidencia la necesidad de desarrollar mecanismos de control institucional que equilibren la capacidad del gobierno para actuar en tiempos de crisis con la protección de los derechos ciudadanos. Por ende, la creación de reformas legislativas que regulen el uso de estados de excepción, la promoción de un acceso transparente a la información y el fortalecimiento del rol de la sociedad civil, son pasos necesarios para consolidar la gobernabilidad sin comprometer los principios democráticos.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A todos los factores sociales involucrados en el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

Alarco, G., & Castillo, C. (2022). Elevada desigualdad, pandemias, cambio tecnológico y desempleo: una reseña en tiempos del covid-19. *EconomíaUNAM*, 19(55), pp. 143-173. Disponible en: <https://n9.cl/s26921>

Tommy Jhosue Oñate-Cóndor; Estefany Siomara Anchundia-Ortega; María Elena Infante-Miranda

- Araya, L., Moraga, H., Barrientos, N., & Rivera, J. (2021). Las crisis sociales como área de investigación en seguridad internacional: análisis cuantitativo. *Revista Científica General José María Córdova*, 19 (36), pp. 979-1007. Disponible en: <https://n9.cl/hgkdl3>
- Astudillo, J. (2024). Desinformación: aproximación conceptual, riesgos y remedios. *Derecho PUCP*, (93), 2024, pp. 55-97. Disponible en: <https://n9.cl/2iz5p>
- Bonilla, J., & Bonilla, D. (2021). La crisis de los sistemas democráticos en nuestra América. Una reflexión psicopolítica a propósito de los estallidos sociales. *Estudios Políticos*, (61), 2021, pp. 205–229. Disponible en: <https://n9.cl/2ksli>
- Constitución de la República del Ecuador [Const.]. Art. 154, 164, 416. 13 de julio de 2008, reformada en 2011. (Ecuador).
- Díaz, J. (2018). Los procedimientos de emergencia en la contratación pública. *Foro: Revista de Derecho*, (30), 2018, pp. 107-118. Disponible en: <https://n9.cl/8a48x>
- Guillén, Y., Terrones, F., & Rivera, A. (2025). De la crisis global a los desafíos de los derechos humanos: Una revisión crítica desde el contexto latinoamericano y peruano. *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (23), 202, pp. 160-173. Disponible en: <https://n9.cl/hs25n>
- Lozano, C. (2024). Seis años de investigaciones de crisis públicas en social media. Análisis sistemático de las principales aportaciones y guía de recomendaciones para estudios futuros. *Revista Mediterránea De Comunicación*, 15(2), e25983, pp. 1-17. Disponible en: <https://n9.cl/5auli>
- Rubert, D. (2013). La seguridad ciudadana y las Fuerzas Armadas: ¿despropósito o último recurso frente a la delincuencia organizada? *Revista Criminalidad*, 55(2), pp. 119-133. Disponible en: <https://n9.cl/g7qy7>
- Ruperti, L. (2024). Los estados de excepción en Ecuador y su impacto en el derecho al turismo: Estudio de los Decretos Ejecutivos No. 110 y 112. *Cuestiones Políticas*, 42(80), pp. 45-61. Disponible en: <https://n9.cl/w7eyug>
- Zaruma, D. (2023). Resistencia social y uso progresivo de la fuerza en las manifestaciones sociales. *Foro: Revista De Derecho*, (39), 2023, pp. 105–127. Disponible en: <https://n9.cl/uvjvf>

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año XI. Vol. XI. N°2. Edición Especial II. 2025

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía. (IIEAK). Santa Ana de Coro. Venezuela

Tommy Jhosue Oñate-Cóndor; Estefany Siomara Anchundia-Ortega; María Elena Infante-Miranda

©2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).